



**ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2021**

En Santiago, a 5 de mayo de 2021, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, mediante la plataforma Teams, siendo las 11.30 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Rector Carlos Peña, del Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, de la Vicerrectora Académica, Danae de los Ríos; del Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux y la Secretaria General, Ximena Palma, quien actuó como ministro de fe; de los Decanos y Decanas: Marcela Aguilar, Paula Louzano, Eliana Escudero, Patricia Muñoz, Rossana Castiglioni, Rodrigo Garrido, Mathias Klotz, Mauricio Villena, Jaime Couso y Antonio Stecher; la representante de los/as académicos/as *part time* Camila Peralta, el representante de los académicos jornada, Diego Dujovne, la representante de los/as académicos/as jornada Hillary Hiner; la presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa y la representante de los estudiantes, Camila Jiménez.

La presente sesión del consejo fue convocada por el Rector Carlos Peña, el día 28 de abril de 2021.

El Rector Carlos Peña da cuenta que esta sesión corresponde a la del mes de abril y que, atendida la emergencia sanitaria, la reunión se ha realizado de manera virtual a través de la plataforma Teams.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El acta se aprueba sin observaciones.

El Rector Carlos Peña señala que antes de iniciar la tabla quiere dar la bienvenida a los nuevos integrantes de este Consejo Académico, a la profesora la profesora Hillary Hiner de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia, al profesor Diego Dujovne de la Facultad de Ingeniería y Ciencias y a la profesora Camila Peralta, quien también pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales e Historia que se incorporará en cualquier momento. En nombre del Consejo les da la más cordial bienvenida y contar de hoy pasan a ser miembros plenos de este órgano particularmente importante para la vida cotidiana de Universidad Diego Portales porque aquí se tratan cuestiones normativas de extrema relevancia para la vida académica y estudiantil de la Universidad. Luego el Rector ofrece la palabra a la profesora Hiner y al profesor Dujovne.



La profesora Hillary Hiner señala que está muy contenta por los resultados de la elección, ver tanta participación es algo bueno para todos porque hay más interés en nuestros procesos. Además, está muy contenta porque con Camila Peralta lograron hacer consultas y hablar con mucha gente y así de alguna forma centrar el tema de género dentro de la Universidad, cree que ahí se apreció una preocupación y sabe que también con el departamento de género y otras académicas han hecho avances, así que está muy feliz de poder seguir trabajando en conjunto estas temáticas en la UDP.

El profesor Diego Dujovne agradece la bienvenida y luego señala que también está muy contento con el resultado de la elección, cree que ha sido una excelente oportunidad para todos, tanto para quienes participaron del proceso como para quienes salieron electos. Además, ve un compromiso cada vez más creciente de los académicos y un interés por entender lo que está sucediendo y poder participar también a través de los representantes ante el Consejo. Por último, expresa su deseo de querer estar a la altura del cargo y poder realizar la tarea de la mejor manera posible.

El Rector Carlos Peña espera que su participación sea frecuente y fructífera. Tiene la impresión que la disposición de los profesores a participar en este tipo de organismo y de elegir representante es muy variada y depende de circunstancias, ha habido momentos de gran participación, de gran intensidad y otros momentos de franca apatía, pero ahora estamos en un momento de razonable participación y cree que le hace bien el Consejo Académico de la Universidad, que los profesores participen del tipo de deliberaciones que llevamos adelante en este órgano, no tiene ninguna duda que serán un aporte.

2. INFORME SOBRE POLITICAS PÚBLICAS

El Rector señala que respecto a este punto de la tabla el Vicerrector de Investigación y Desarrollo presentará las líneas o directrices que por ahora estamos previendo para diseñar una plataforma, un programa de políticas públicas en Universidad Diego Portales. Ustedes saben que, en la Universidad, cada una de las facultades y escuelas tiene una muy intensa actividad en el tema de política pública, pero carecemos de un organismo, una plataforma, una instancia que sea capaz de coordinar ese conjunto de iniciativas y transmitirlos a la esfera pública.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, señala que se les envió a todos un documento que resume la propuesta de una plataforma en política pública. La Universidad Diego Portales ha tenido como desafío estratégico influir en el tema de las políticas públicas y así lo ha mostrado su historia, pero a pesar de haber hecho un aporte significativo en muchas dimensiones de la política pública y de la discusión pública, estos aportes no han sido coordinados, han sido más bien desde las disciplinas y no han tenido una visibilidad significativa.



Esta forma de hacer política pública tan fragmentada hoy en día no es suficiente hoy en día a lo menos por tres razones; en primer lugar, por la complejidad de las políticas públicas, su multidimensionalidad ha aumentado en los últimos años, los problemas deben ser abordados desde distintas disciplinas y esto es un incentivo para buscar formas de mayor coordinación. En segundo lugar, ha aparecido una competencia muy importante de otras universidades que también quieren ser influyentes en la esfera pública chilena. Tenemos el caso la Universidad Católica con tres centros dedicados a la discusión en la esfera pública y la política pública, está el caso de la Adolfo Ibáñez, de la UDD, etc.

Por último, es importante considerar la intensa agenda que hoy en día hay en la esfera pública chilena y mundial. Como nunca antes la sociedad se ha puesto a reflexionar sobre sí misma, tenemos el evento constitucional y hay muchas otras situaciones de alta complejidad que hacen necesaria una mirada más sistémica de parte de universidades como esta. Entonces es en este contexto que la Universidad propone crear esta plataforma de política pública que coordine, articule, genere diálogo entre las disciplinas, potencie proyectos y visibilice las diversas iniciativas en la que la Universidad está embarcada.

En el documento se describe la creación de una unidad que coordine una agenda prioritaria de política pública, que articule las distintas iniciativas que la Universidad está llevando a cabo en esas áreas prioritarias y que esas iniciativas se visibilicen con algunos estudios específicos que apoyen a las facultades, como, por ejemplo, estudios de opinión pública, de data, de indicadores, etc. El diseño de esta plataforma lo realizaríamos durante este año para que inicie su trabajo el próximo. Hoy existe una iniciativa que tiene que ver con una página web se llama debatepublicoudp.cl, donde se intenta incorporar todas las intervenciones en el debate público que tienen nuestros académicos y nuestras facultades, pero es algo muy inicial. El detalle de la propuesta está en el documento que se les envió.

El Rector Carlos Peña comenta que este proyecto le parece de extrema relevancia. La Universidad Diego Portales tiene como una de sus particularidades más perceptible una cierta vocación hacia la esfera pública en el sentido que tiene una cierta disposición de parte de quienes la integran y de los profesores, a participar de los debates públicos, de la configuración de las instituciones, del escrutinio a las políticas estatales, de la promoción de los derechos humanos, etcétera. Es decir, esa vocación, esa disposición colectiva de la Universidad a entereverarse en el debate público, es bien importante y no hay que dejar que decaiga y el sentido que tiene este proyecto, para el cual además estamos obteniendo donaciones, es extremadamente relevante.

Si nos comparamos con otras universidades, no cabe ninguna duda que la Universidad Diego Portales tiene comunidades académicas de intelectuales altamente comprometidas en el debate público y en el escrutinio de las políticas, es una Universidad que dota a los profesores de independencia crítica y, en



consecuencia, está en condiciones inmejorables de participar del debate público de la esfera pública. Y lo hacemos, pero lo hacemos de una manera relativamente desperdigada sin que esto tenga en la especie de unidad conceptual, que es lo que estamos logrando o intentando lograr con este programa. Luego el Rector ofrece la palabra.

La decana Rossana Castiglioni comenta que se entusiasmó mucho con el documento porque le parece que es algo que hacía falta desde hace mucho. Hay gente muy valiosa trabajando en distintas áreas de política pública y política social en la Universidad, y no solamente no hay una coordinación, sino que no necesariamente se conocen entre todos, lo que es algo insólito. Respecto al documento le queda claro que va a haber un comité coordinador y una coordinación ejecutiva, pero cree que haría falta una figura académica que tenga interés en los proyectos asociativos y colaborativos, porque lo que hace falta también es poner en red objetivos que muchas veces son similares y podrían ser complementarios.

El Vicerrector Marín responde que la idea del perfil de la persona que dirija esta plataforma es que tenga esa vocación académica y alguna trayectoria en esa articulación de proyectos y una mirada interdisciplinaria respecto a estos problemas de política pública.

El Rector Carlos Peña agrega que se trata de un proyecto al que queremos darle cierta identidad intelectual de manera que la persona que esté a cargo no sólo va a ser un coordinador eficiente, sino que también nos interesa que sea alguien que sea capaz de ejercer algún liderazgo intelectual y sea capaz de detectar oportunidades de colaboración entre las facultades.

El profesor Diego Dujovne, representante de los académicos y académicas jornada, pregunta cómo se va a implementar la interacción, entre qué facultades en particular, cómo se va a articular más allá de lo que se hace con las notas de prensa.

El Vicerrector Marín responde que la idea es justamente contratar a alguien que sepa de estos temas, que tenga capacidad de persuadir a las distintas facultades, capacidad de trabajar en conjunto algunos temas que se elijan como prioritarios del año o del semestre dependiendo de la contingencia nacional, y esos temas se trabajarán con las facultades. Y además esta plataforma aportará algunos estudios específicos para potenciar y visibilizar más esos trabajos.

El Rector agrega que conceptualmente el asunto puede ser descrito como sigue, la Universidad se caracteriza porque cultiva disciplinas, cada una de esas disciplinas tiene problemas, preocupaciones, acumula conocimiento, pero al mismo tiempo en la esfera pública, en la esfera pública política, en el torno en medio del cual la Universidad desenvuelve su quehacer, surgen preguntas y problemas. Entonces la idea es hacer el esfuerzo para conectar el saber que acumulan y poseen las disciplinas con los problemas urgentes de la esfera pública. Esta mediación entre el



saber disciplinario por una parte y la urgencia del mundo que tenemos en común por la otra es lo que hace un buen programa de políticas públicas y es lo que nosotros esperamos hacer.

El decano Jaime Couso señala que le parece una muy buena iniciativa, le parece que es un diseño ágil, da sostenibilidad el hecho tener una coordinación ejecutiva y un presupuesto que puede incrementarse con donaciones. Si tiene una duda relacionada con el cómo articular la agenda de esta plataforma con la de los centros en particular, más que con la agenda de las facultades en general. Cree que una forma pueda ser tener algún espacio orgánico, tal vez una jornada anual, donde los centros al diseñar su agenda tengan en cuenta las líneas que desde el punto de vista de la plataforma en política pública UDP se están identificando como estratégicas y así integrar la visión de los centros y al mismo tiempo para que los centros tengan en cuenta una visión más colectiva de las políticas públicas desde la Portales.

La profesora Hillary Hiner, representante de los académicos y académicas jornada cree que sería bueno tratar de mostrar el interés en la naturaleza transversal de género, por ejemplo, en la política pública tal vez proponiendo algún tipo de paridad de género dentro de esa comisión y/o también involucrando a Mariana Gaba dentro del proceso. Y también subraya que cree que la UDP, siendo una universidad pluralista, tiene un lugar privilegiado respecto a poder mostrar que tenemos muchos académicos y académicas trabajando temáticas de género y sexualidades, por ende, tal vez tratar de centrar o promover también esa visibilidad de género a través de la paridad y/o la integración de Mariana Gaba.

La decana Patricia Muñoz cree que el proyecto es muy atractivo y necesario considerando el momento en el que está la Universidad, va a permitir aunar esfuerzos para visibilizarnos. Agrega la decana Muñoz que echa de menos una jornada anual o bianual en la que cada facultad o centro presente sus principales líneas de trabajo en las cuales puede aportar para este proyecto. También se podría tener un repositorio con los académicos que podrían aportar dentro de sus áreas a la plataforma de políticas públicas de la Universidad.

El decano Antonio Stecher felicita la iniciativa, le parece muy importante para la Universidad y muy convergente a propósito de los nuevos objetivos estratégicos que vienen por delante en el nuevo plan estratégico. Y tiene dos sugerencias, una pensando en cómo se puede articular este proyecto con el pregrado y el posgrado. Y la otra sugerencia es cómo este proyecto por una parte va a visibilizar lo que las facultades ya están haciendo y que de alguna manera van a continuar haciendo en registro muchas veces más mono disciplinar o de una amplitud menos grande con esto que serían definiciones propiamente interdisciplinarias que esta plataforma articularía. Esta plataforma debiera, por un lado, tratar de potenciar, visibilizar lo que las facultades han venido haciendo y lo que van a seguir haciendo en registros más disciplinares junto con estas apuestas de los dos o tres grandes temas que cada año que puedan ir abordando de manera multidisciplinar.



El decano Mauricio Villena también felicita la iniciativa, le parece muy atractivo generar la marca políticas públicas UDP, cree que dentro de la página debe haber centros adscritos, más que miembros adscritos a la plataforma.

Al Rector Carlos Peña le parece que de la conversación que se ha tenido se pueden retener dos cosas. Primero, la necesidad de vincular a los centros que hoy día hacen reflexión sobre política pública en cada una de las facultades. ¿Cómo vincular a los centros con este programa? Este es un desafío que la Vicerrectoría deberá tener en consideración. Y el otro el tema es cómo incorporar la dimensión de género en el diseño que se acaba de mencionar.

3. INFORME ADMISIÓN 2021.

El Rector Carlos Peña comenta que el proceso de admisión 2021 tuvo ciertas particularidades, hubo una baja en el número de postulaciones relativamente importante, una baja en el número de personas que dieron la prueba de transición, hay una curva demográfica que se está aplanando y en consecuencia, el ciclo virtuoso de la educación superior parece estar pasando y todo esto plantea algunos desafíos estratégicos importantes de la Universidad. Entonces, para comenzar a revisar este problema, vamos a empezar a examinar algunos casos de particular interés en la admisión de la Universidad Diego Portales. El rector ofrece la palabra al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín.

El Vicerrector Marín comparte una presentación la que se adjunta al acta. La idea, como nos comprometimos en la sesión pasada, es explicarle al consejo el tipo de análisis más exhaustivo que se hará con cada una de las carrera para tratar de entender mejor esta peculiar admisión, tratando de distinguir factores coyunturales como el Covid, factores más estructurales del sistema y factores más bien de la propuesta de las carreras específicas, tratando de despejar esas dimensiones para ver dónde podemos intervenir de manera eficaz para mejorar nuestros resultados de admisión. Nos vamos a concentrar ahora en el caso de Ingeniería Comercial, porque justamente tuvo una admisión muy compleja porque interactúan todos los factores que ya mencionamos. (PPT)

El Rector agradece la presentación al Vicerrector Marín y ofrece la palabra.

El decano Mauricio Villena comenta que se trata de un muy buen análisis, hay varias cosas que sospechaban y que se confirman con los datos. Agrega que estos temas reputacionales de pregrado son temas difíciles de mover en el tiempo, hay que ser consistente y sistemático, no son cambios que se hacen de un año para otro, y es un desafío que él asume como decano. El decano Villena continúa señalando que los parámetros fundamentales de la facultad son muy sólidos, una infraestructura de clase mundial, profesores e investigadores de primer nivel, planes de estudios novedosos, pero hay variables que habrá que ir organizando y mejorando. También hay ciertas características estructurales que, aunque no lo parezca nos hacen



menos atractivos como la localización del campus, lo han detectado en charlas y es algo que también habría que meter en el análisis.

La decana Rossana Castiglioni tiene dos preguntas, una respecto de la diversidad por origen de colegio, siempre tuvo la duda de si en realidad los estudiantes provenientes de colegios particulares pagados están sobre representados o subrepresentados en el sentido que son una minoría respecto del sistema de educación escolar. Entonces no sabe si efectivamente es un nicho que debiésemos apostar a ampliar o no. La otra pregunta es si es posible explicar un poco lo de parametrizar las entrevistas, qué es lo que se tiene en mente con eso.

El Vicerrector Marín responde respecto a la primera pregunta que lo que se busca es mantener una cierta diversidad de origen de nuestros estudiantes, la propuesta de la Universidad no es homogenizarse en ningún sentido. Queremos mantener un equilibrio que permita generar confrontación de distintos puntos de vista, redes y un país más real. ¿Cuál es la mezcla adecuada? Esto depende de las carreras, pero también sucede que en Chile cuando buscamos buenos alumnos con buenos puntajes en las pruebas, esto está correlacionado con el nivel socioeconómico. Respecto a lo de parametrizar las entrevistas, continúa el Vicerrector Marín, esto se refiere a un problema que hay en admisión especial donde la manera de entrevistar y seleccionar a los estudiantes está poco formalizada, pero la idea es poder flexibilizar estos procesos de selección y generar una admisión menos burocrática.

La decana Eliana Escudero comenta que sería interesante cruzar los indicadores para saber si las actividades que se realizaron para admisión lograron fidelizar a los alumnos y esto se tradujo en que finalmente se terminaron matriculando en la UDP, cree que esto, por lo menos en el ámbito de Salud es bastante estratégico.

El decano Jaime Couso comenta que el análisis es muy bueno y le hace mucho sentido que se haga en todas las carreras sobre todo en derecho donde también tuvieron una baja en la matrícula. Luego el decano Couso comenta en relación con el espacio para mantener diversidad, que cree que éste es amplio y lo importante aquí es que no bajemos en selectividad, cuestión que ha ido pasando en algunas carreras. Frente a esto se pregunta si es posible caracterizar a los estudiantes que se han ido a la Universidad Andrés Bello pudiendo haber postulado a la Portales.

El Rector Carlos Peña comenta que lo más probable es que la diferencia no esté en los alumnos, lo más probable es que haya indiferencia ante un grupo de universidades. O sea, desde el punto de vista de los estudiantes no hay diferencia entre el Andrés Bello, la Alberto Hurtado o nosotros, entonces más bien hay que pensar qué característica nuestra hace que nos mimeticemos con ese grupo de universidades y no con otro.

El decano Mathias Klotz se refiere al tema de la localización al que hacía alusión el decano Villena, ya que cree que en el caso de la Universidad también se ha visto afectada por su localización, estar en el barrio universitario en un minuto fue una



cosa muy positiva, pero en los últimos años no ha sido así. Entonces le parece que tal vez debemos hacer un trabajo en conjunto con las otras universidades del sector para levantar nuevamente el barrio.

La presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa, señala que está de acuerdo con todo el análisis que se está haciendo, pero cree que en esto también hay que considerar a los y las estudiantes porque por algo ellos eligieron esta Universidad. Cuando hablamos de localización y se habla del barrio universitario, nunca ha escuchado a un compañero o compañera para el que la UDP esté ubicada ahí, o que sea un problema por las marchas, al contrario, siempre se celebra que en el barrio universitario hay hartos locales Junaeb, y que uno está cerca del metro, distinto a lo que pasa en Huechuraba.

La representante de los estudiantes, Camila Jiménez, comenta que varios de los factores que atraviesan la decisión de considerar una universidad u otra por ejemplo, las condiciones de bienestar, el acceso a servicios, cuestiones de esa índole. Luego Camila Jiménez en relación con las políticas públicas y la pregunta a qué estudiantes vamos a apostar, hay universidades que han optado por fortalecer sus sistemas de admisión social, también hay sistemas que promueven un bienestar integral para los estudiantes y por lo mismo los alumnos y alumnas las eligen y pueden captar a un sector y a la vez ser propositivos en todas las políticas públicas. Cree que las universidades no sólo deben ser actores opinantes de la política pública, sino que también deben impulsar las políticas públicas.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, finalmente comenta que se harán más estudios tanto de la caracterización de nuestros propios estudiantes como de los estudiantes que pudiendo habernos elegido no lo hicieron y también vamos a hacer, en algunas carreras, estudios de mayor profundidad como en ingeniería comercial o derecho, donde queremos verificar que las razones de la baja en la matrícula se debe a factores coyunturales como el Covid y el estallido social y no es algo más estructural que no estamos viendo.

4. VARIOS

4.1 Aprobación de los nuevos representantes del cuerpo docente y los/as funcionarios/as ante la Comisión Superior de la Normativa para la Prevención y Sanción de Conductas de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

El Rector Carlos Peña ofrece la palabra a la Secretaria General quien comenta que la normativa de violencia contempla dentro del proceso a la Comisión Superior, que es la instancia que revisa el informe que emite la Dirección Jurídica. Esa Comisión Superior está compuesta por tres integrantes, uno en representación de los académicos y académicas, otro en representación de los funcionarios y funcionarias y, por último, uno en representación de los y las estudiantes. En el caso de los representantes de los funcionarios y funcionarias está Viviana Guzmán asistente social de la DAE y de los académicos y académica está el profesor Juan Pablo Toro,

Propuesta Plataforma “Políticas Públicas UDP”

(Borrador)

12/04/2021

1. Desafío Estratégico de la UDP en Políticas Públicas

- Las facultades y académicos de la UDP han contribuido significativamente a un conjunto de políticas públicas (PP) nacionales desde su fundación en la década de los ochenta, basado en los principios de libertad académica y de orientación pública que guían el quehacer de la Universidad.
- En este contexto institucional, el aporte de la UDP a la agenda de reflexión de PP, se ha llevado a cabo predominantemente en forma descentralizada y especializada, según la autonomía de las agendas de investigación propias de sus académicos y de las disciplinas a las que pertenecen sus unidades, sean facultades, institutos, centros o núcleos.
- Sin embargo, el aporte descentralizado, autónomo y especializado disciplinariamente que ha desarrollado la UDP es insuficiente para mantener altos niveles de influencia y oportunidad en su contribución a la agenda de debate de PP, dado tres importantes cambios del entorno.
 - La sociedad está experimentando rápidos cambios sociales, económicos, políticos y culturales, generando problemas de PP complejos y multidimensionales, los cuáles requieren ser abordados en una agenda de reflexión académica y técnica más conectada con la esfera pública, y más coordinada internamente desde las fortalezas interdisciplinarias con que cuentan la institución.
 - Chile está enfrentando estos cambios y problemas a través de una intensa agenda de debates y reformas políticas y legales en temas tales como un nuevo marco constitucional, educación, pensiones, salud, impuestos, regionalización, modernización del Estado, matrimonio igualitario, entre otras.
 - Las PP se ha transformado en un importante campo de interés de las universidades chilenas (ver anexo 2), a través de la creación e impulso de unidades explícitamente denominadas de “política pública” o “gobierno”, las cuales en su mayoría tienen rango de Facultad, procuran una composición multidisciplinaria de su cuerpo académico y han diseñado una activa estrategia de voceros públicos.
- En este contexto, si la UDP aspira a mantener o acrecentar sus niveles de visibilidad, impacto, influencia y contribución a los debates y problemas de la esfera pública, debe crear nuevas instancias estratégicas de articulación y coordinación interna, así como acciones y estrategias de posicionamiento público.

2. Objetivo y funciones de la Plataforma de Políticas Públicas UDP.

- La Plataforma “Políticas Públicas UDP” tiene como propósito contribuir significativa e interdisciplinariamente a la discusión pública respecto de los temas y problemas de PP relevantes para el país, derivados de la agenda gubernamental-legislativa, así como de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales de las sociedades actuales y que afectan a los ciudadanos;
 - Coordinando, y articulando y ampliando la visibilidad e influencia de los aportes y capacidades de sus académicos y centros con los problemas y temas de la agenda de debate público nacional, a través de estrategias de difusión multiplataforma bajo la marca “Políticas Públicas UDP”.
 - Definiendo, impulsando y coordinando en forma anual una agenda proactiva de influencia de PP en torno a una selección estratégica de temas o problemas relevantes para el país, en los cuales se pueda articular una mirada y aporte interdisciplinario desde las fortalezas académicas existentes en la UDP.

3. Organización y funciones Plataforma Políticas Públicas UDP

- La plataforma “Políticas Públicas UDP” estará integrado por tres instancias; i) un Comité Coordinador. y ii) una coordinación ejecutiva; iii) apoyo estratégico de Dirección General de Comunicaciones.
 - Comité Coordinador de la Plataforma. Estará conformado por siete miembros:
 - I) Vicerrector de Investigación y Desarrollo
 - II) Director General de Innovación y Desarrollo
 - III) Decano 1
 - IV) Decano 2
 - V) Decano 3
 - VI) Académico/a (por definir)
 - VII) Académico/a (por definir)
 - VIII) 3 externos (1 internacional)
 - La función del comité es decidir, diseñar, supervisar y brindar apoyo a la implementación anual de la agenda de trabajo e influencia pública de la Plataforma de Políticas Públicas udp.
 - Sesionará 6 veces al año y se generarán actas que plasmen los temas y acuerdos tratados.
 - La Coordinación Ejecutiva de la Plataforma. La coordinación ejecutiva de la Plataforma será de responsabilidad de la Dirección General de Innovación y Desarrollo. La plataforma contará con un coordinador ejecutivo que será supervisado por el Director General de Innovación y Desarrollo.
 - La coordinación ejecutiva de la Plataforma será la encargada de: i) convocar al Comité Coordinador en forma periódica; ii) sugerir plan de trabajo anual al Comité Coordinador, iii) implementar el plan de trabajo, iv) administrar y dar cuenta de los recursos financieros y humanos asignados a la Plataforma, v) informar y rendir cuentas respecto del logro de las acciones comprometidas.
 - Apoyo Estratégico de Dirección General de Comunicaciones. La Dirección General de Comunicaciones brindará apoyo estratégico y logístico permanente a la coordinación ejecutiva de la Plataforma para la ejecución de sus diferentes actividades.

4. Plan Estratégico y actividades de la plataforma “Políticas Públicas UDP”.

Acción Estratégica 1: Instalar en la esfera pública una marca “Políticas Públicas UDP” a través de estrategias de difusión multiplataforma.

- Implementar una plataforma web “Políticas Públicas UDP” (*esto implica reformular la web ya existente de debatepublico.udp.cl /ver Anexo 1)
 - Que reúna y comunique todas las actividades relevantes (investigaciones, encuestas, estudios, publicaciones científicas, proyectos, columnas de opinión, seminarios, participación de académicos en consejos gubernamentales, etc) que realizan los académicos y centros de la UDP en diferentes materias de política pública.
- Diseñar una estrategia de difusión en redes sociales y medios de comunicación:
 - Para fortalecer la influencia pública de los aportes de los centros y académicos de la UDP bajo la marca “Políticas Públicas UDP”.

Acción Estratégica 2: Definición, implementación y difusión en forma anual de focos temáticos de la Plataforma “Políticas Públicas UDP”

- En forma anual, la Plataforma de Políticas Públicas de la UDP debe definir e implementar una agenda proactiva de influencia en la agenda de PP en torno a una selección de temas o problemas relevantes para país, coordinando tanto los recursos y capacidades académicas interdisciplinarias que dispone la udp para su desarrollo como una agenda de colaboración con organizaciones externas.
- Los criterios para seleccionar los temas anuales se basarán en las siguientes tres dimensiones: i) relevancia del problema o tema para el país según agenda gubernamental-legislativa o tendencias de corto y largo plazo; ii) capacidades académicas en la UDP sobre el tema (existencia de centros o académicos especializados); iii) posibilidad alianza sobre el problema o tema con organizaciones externas.
- El desarrollo de los focos temáticos de PP definidos anualmente por la Plataforma de Políticas Públicas UDP debe contemplar las siguientes actividades.
 - Estudio de opinión pública. Aplicación de estudios de opinión pública u otras investigaciones aplicadas en relación con los problemas nacionales. Además de las encuestas y estudios cualitativos, éstos deben procurar incorporar componentes de innovación metodológica en PP como por ejemplo: paneles de expertos, crowdsourcing, smarter crowdsourcing, análisis big data de redes sociales, entre otros.
 - Seminarios y actividades de extensión/difusión. Su orientación debe ser generar un aporte e influencia significativa en la esfera pública respecto del problema nacional de PP, por lo que debe contar con la participación de académicos udp, expertos, y autoridades nacionales públicas y privadas (ministros, presidentes de gremios, senadores, diputados, etc).
 - Difusión multiplataforma. Sumar a los formatos clásicos como columnas de opinión o reportajes, el diseño de estrategias innovadoras de comunicación de los contenidos de PP a través de redes sociales y medios masivos de comunicación, como por ejemplo, cápsulas, videos, podcast, infografías estadísticas. y visualizaciones gráficas.
 - Position Papers. Publicaciones orientadas a aportar a la discusión pública, mediante la identificación y descripción de un problema de PP y la presentación de una opinión, reflexión y recomendación respecto de sus aspectos o factores críticos, que según el autor, son relevantes de ser considerados en post de su solución o valor público.

5. Evaluación de la Plataforma.

- La Plataforma de Políticas Públicas UDP será evaluado de acuerdo a los siguientes indicadores
 - **Indicadores de Proceso**
 - Web implementada
 - N° position papers publicados
 - N° de Infografías estadísticas publicadas
 - N° estudios de opinión publicados
 - N° de seminarios realizados
 - **Indicadores de Impacto**
 - Mención en medios de comunicación masivo.
 - Mención e impacto en redes sociales.
 - Acceso a plataforma web de “Políticas Públicas UDP” y sus secciones.
 - N° asistentes a seminarios y/o visualizaciones en streaming

Esquema Plataforma Políticas Públicas UDP

Tendencias en Políticas Públicas

UDP

Aporte especializado y descentralizado de académicos y centros de UDP a las PP es insuficiente para articular una agenda con altos niveles de influencia y oportunidad en la discusión de problemas públicos nacionales.

Entorno

- Problemas de PP complejos por cambios sociales, económicos y culturales.
- Intensa agenda de reformas de PP en Chile.
- Otras Universidades cuentan con unidades de "gobierno" y "PP" que articulan agendas coordinadas y multidisciplinarias.

Oportunidad Estratégica

Plataforma Políticas Públicas UDP

La Plataforma "Políticas Públicas UDP" tiene como propósito contribuir en forma significativa y oportuna a la discusión pública respecto de los temas y problemas de PP nacionales relevantes para el país, derivados de la agenda gubernamental-legislativa, así como de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales de nuestro tiempo;

Coordinando, y articulando y ampliando la visibilidad e influencia de los aportes y capacidades de sus académicos y centros con los problemas y temas de la agenda de debate público nacional, a través de estrategias de difusión multiplataforma bajo la marca "Políticas Públicas UDP".

Definiendo, impulsando y coordinando en forma anual una agenda proactiva de influencia de PP en torno a una selección estratégica de temas o problemas relevantes para el país, en los cuales se pueda articular una mirada y aporte interdisciplinario desde las fortalezas académicas existentes en la UDP y desde alianzas con organizaciones externas.

Sitio
Web

Estudios
Op. Pública

Infografías
Estadísticas

Seminarios
/ extensión

Position
Papers

Difusión
multiplataforma

Organización:

Comité de Coordinación Plataforma
Coordinación Ejecutiva + Red de profesionales
Apoyo de Dirección de Comunicaciones

Presupuesto anual:

Costo fijo basal = \$ 42.5 M
1 tema anual = \$10 M
Total = \$52,5 M

Ejemplos temas de PP en UDP

Ciudad y Transporte
Medio Ambiente y Energía
Desigualdad/Cohesión Social
Telecomunicaciones
Educación escolar y superior
Productividad, innovación y economía
Democracia, elecciones y opinión Pública
Derecho constitucional, público, procesal y civil.
Salud y reproducción humana
Ideas políticas y sociales

Modelo de selección de temas de PP

Los criterios para seleccionar los temas anuales se basarán en las siguientes tres dimensiones:

- i) Relevancia del problema o tema para el país según agenda gubernamental-legislativa o tendencias de largo plazo;
- ii) Capacidades académicas en la UDP sobre el tema (existencia de centros o académicos especializados);
- iii) Posibilidad alianza sobre el problema o tema con organizaciones externas.

Estallido social

/Inicio



Reconocimiento de pueblos indígenas

Vozes:
Malva de Cea Directora General de Investigación y Doctorados
Medio: UDP



Esto no prendió

Vozes:
Coordinador Académico Escuela de Sociología
Francisco del Campo
Medio: Instagram



Movimiento feminista en el estallido social

Vozes:
Hillary Miner académica Escuela de Historia
Medio: UDP



Fundamentos del estallido social

Vozes:
Rosana Castiglioni académica Escuela de Ciencias Políticas
Medio: UDP



Desigualdad urbana

Vozes:
Nicolás Stutzin académico Escuela de Arquitectura
Medio: UDP



Cómo se construyó la Constitución de 1980

Vozes:



Políticas Educativas

Vozes:
Cristian Cox Director Centro de Políticas Comparadas en Educación
Medio: UDP



El rol de los medios de comunicación

Vozes:
Marcela Aguilar Decana Facultad de Comunicación y Letras
Medio: UDP



Anexo 2. Estrategias de PP de Universidades seleccionadas

Casos de Universidades (y otros) con mayor visibilidad en debate de PP.

PUC. Articula su influencia en la agenda de Políticas Públicas a través de tres centros:

- **Centro de Políticas Públicas (reporta a administración central).** Su foco es vincular y articular el quehacer académico de la Universidad Católica con los principales desafíos de la sociedad. Su foco está en incidir concretamente en propuesta y soluciones de política pública. Realizan proyectos, seminarios, publicaciones aplicadas (libros, informes) y capacitación. Principales Voceros: Ignacio Irrarázaval.
- **Clapes UC (pertenece a Facultad de Economía).** Con foco en Políticas Económicas y Sociales. Realizan investigación aplicada (documentos de trabajo, informes), indicadores económicos, extensión (seminarios) columnas y noticias. Voceros: Hernán de Solminihac, Sergio Urzúa, Salvador Valdés.
- **Escuela de Gobierno (pertenece a varias facultades/posee consejo asesor)** Su foco está en la formación y desarrollo de programas académicos en Política Pública y creación de conocimiento interdisciplinario. Realizan principalmente programas académicos de pre y postgrado, investigación disciplinaria y extensión. Están desarrollando innovaciones metodológicas como el Panel de expertos de política Pública (consulta pública a mensual a 30 figuras públicas).
- Voceros: Osvaldo Larrañaga, Roberto Méndez, Máximo Pacheco, Rodrigo Valdés.

UAI. Articula su agenda de influencia en la agenda de Políticas Públicas a través de una unidad:

- **Escuela de Gobierno (rango de Facultad).** Desarrolla programas de pregrado y Postgrado, investigación aplicada y disciplinaria, extensión y proyectos y opinión pública. Tiene 6 centros de investigación en diversos temas, desde teoría política hasta BigData. Voceros: Claudio Agostini, Cristóbal Bellolio, Andrea Repetto, María Paz Hermosilla.

UDD. Articula su agenda de influencia en la agenda de Políticas Públicas a través de una unidad:

- **Facultad de Gobierno.** Realizan programas de pregrado, postgrado, extensión, investigación y publicaciones aplicadas y disciplinarias. Dentro de la Facultad se encuentra el Centro de Políticas Públicas. Se focaliza en investigación aplicada y multidisciplinaria, extensión y opinión pública con enfoque multidisciplinaria y metodológico. Voceros: Eugenio Guzman, Gonzalo Miller.

CEP. Su finalidad es el estudio y la producción de conocimiento en temas de interés público. Articula su agenda de influencia en la agenda de Políticas Públicas a través de: Investigaciones propias en áreas temáticas definidas y en sintonía con el debate público (ej. Economía, Educación, Filosofía Política, Democracia, modernización del Estado, entre otras), publicaciones, seminarios, libros, encuestas, podcast. Principales voceros: Leonidas Montes, Lucas Sierra, Rodrigo Vergara, Sílvia Eyzaguirre, Loreto Cox.

Casos de Universidades con menor visibilidad en debate de PP.

U. Chile. Baja presencia pública de Instituto de Asuntos Públicos. Sin embargo, en forma similar a la UDP, tiene un aporte descentralizado de académicos por disciplinas.

- **Instituto de Asunto Públicos (rango de Facultad).** Centro multidisciplinario que desarrolla reflexión, investigación disciplinaria y aplica, opinión/debate, docencia de pregrado y postgrado, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público de la sociedad. Sin voceros públicos muy reconocidos.



y ambos han solicitado expresamente a Mariana Gaba poder ir retirándose del cargo en el cual llevan tres años. Los motivos que han dado para su retiro son personales y profesionales.

Por tanto corresponde nombrar dos nuevos integrantes, y de acuerdo a lo establecido en la Normativa, el Departamento de Género debe proponer al Consejo Académico los nombres de quienes pasarían integrar esta Comisión Superior y Mariana Gaba propone en representación de los académicos y académicas al profesor Gabriel Carreño, quien pertenece a la Universidad desde el 2015, está adscrito a la Facultad de Medicina, es profesor un que pertenece a la red de consejeros desde sus inicios y siempre ha mostrado mucho interés y compromiso con los temas de género, colaborando con el Departamento de Género en la formación y en la capacitación del resto de las personas que integran la red.

En reemplazo de Viviana Guzmán, la directora Gaba propone a la profesional Rocío Riquelme quien trabaja en Casa Central, es coordinadora de Vinculación y Redes del Área de Desarrollo Profesional, también integra el Red de Consejeros y se ha destacado por su alto nivel de participación y compromiso. La idea es hacer un cambio de integrantes progresivo para que quienes dejan sus cargos puedan ir traspasando su experiencia. Entonces el profesor Juan Pablo Toro saldrá ahora y se integrará el profesor Gabriel Carreño, y en el mes de agosto se integraría Rocío Riquelme en reemplazo de Viviana Guzmán. Esta propuesta del Departamento de Género requiere aprobación por parte del Consejo Académico.


El Rector Carlos Peña ofrece la palabra, y no habiendo comentarios, los integrantes del Consejo Académico aprueban por unanimidad que en representación de los académicos y académicas el profesor Gabriel Carreño integre la Comisión Superior, y que Rocío Riquelme, por su parte también lo haga en representación de los funcionarios y funcionarias.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 13.00 horas se pone término a la sesión.


Carlos Peña
Rector



Cristóbal Marín
Vicerrector de Investigación y
Desarrollo



Danae de los Ríos
Vicerrectora Académica



Pablo Vigneaux
Vicerrector Económico y de
Administración



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

Marcela Aguilar
Decana Facultad de Comunicación y
Letras

Paula Louzano
Decana Facultad de Educación

Eliana Escudero
Decana Facultad de Salud y
Odontología

Patricia Muñoz
Decana Facultad de Medicina

Rossana Castiglioni
Decanos Facultad de Ciencias
Sociales e Historia

Rodrigo Garrido
Decano Facultad de Ingeniería

Mathias Klotz
Decano Facultad de Arquitectura,
Arte y Diseño

Mauricio Villena
Decano Facultad de Economía y
Empresa

Antonio Stécher
Decano Facultad de Psicología

Jaime Couso
Decano Facultad de Derecho

Camila Peralta
Representante académicos
Part Time

Hillary Hinner
Representante académicos Jornada

Diego Dujovne
Representante académicos Jornada

Camila Jiménez
Representante de los Alumnos

Laura Pezoa
Presidenta FEDEP

Ximena Palma
Ministra de Fe